

Murcia

El Liberal

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes.
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

Redacción, Oficinas y Talleres
CREDITO PUBLICO, L.
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

El Liberal en Murcia

Es el diario de mayor circulación de Levante
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALS

OBRAS DE LA CONTRAPARADA

No hemos podido hacernos eco de alarmantes rumores llegados a nosotros con motivo de estas obras, porque los conceptos desprovistos de fundamento, pero no se nos oculta, ni hemos de negar, el estado de efervescencia de la huerta, inquieta en el Mediodía, pero latente y en estado de expectación en el Norte.

Este estado de cosas es insostenible y a todos los que tenemos cariño a nuestra tierra, nos interesa que desaparezca. Con manifestaciones hostiles y actos de violencia, cuando no hay motivo para ello, como no existe en los presentes momentos, nada bueno se consigue, y sus consecuencias pueden ser funestísimas.

Nosotros, desde un principio hemos recomendado la calma, por el bien de todos, nosotros en todo momento hemos expresado la necesidad de que se incline en los huertanos la confianza de que el asunto encomendado a personas de notoria imparcialidad y reconocido buen deseo, ha de ser detenidamente estudiado y se llegará a una solución armónica sin perjuicio para nadie, procurando atender los derechos de todos; hoy con más antelación in ístimo en ello y lamentamos que continúe aún la excitación que reina.

En el ánimo de todos está la causa de tan anormal situación y, sin rodeos, con toda claridad, la vamos a exponer: Una gran mayoría de los propietarios de la huerta de Murcia no se precia más que de cobrar el renta, como si no les afectara muy directamente el que sus tierras se rieguen debidamente, el que se mejoren y amplien sus cultivos, el que se introduzcan las modificaciones que la ciencia agronómica hoy proclama, y por este abandono, ni la huerta produce lo que debería, apenas se atacan o previenen las enfermedades de las plantaciones, continúa el estado rutinario de los cultivos y cuando sobrevienen problemas de la trascendencia que el actual, se presentan conflictos con caracteres alarmantes cuyas resultantes no es fácil prever.

Por amor a nuestros hermanos, por consideración a los pobres huertanos que luchan heroicamente por conseguir con su penoso trabajo diario el pan de sus hijos, por los beneficios que a los mismos propietarios reportaría la intervención directa en este asunto, rogamos a todos que se preocupen del problema directamente y hagan saber a sus colonos el verdadero estado del asunto, convencidos de que siendo tanto o más interesados en la buena solución que los mismos colonos, se penetrarán con detenimiento del problema, y les tendrán al corriente de cuanto suceda, bien seguros

que defenderán sus derechos que son los mismos del labrador.

Confiamos en que la excitación desaparecerá y muy en breve renacerá la tranquilidad que todos deseamos.

CARTAGENA

(POR CORREO)

Los toros
Esta mañana en el tren mixto, formando convoy con treinta vagones más todos repletos de forasteros, han llegado a Cartagena los doce toros de Campos y Cámara, que a juzgar por su presencia, buen armamento y trapío, han de dar gusto a los aficionados en las tardes del 6 y 7 del actual.

A la estación, como no podía suceder otra cosa, han bajado a saludarles buen número de entusiastas que sentían gran impaciencia por hacerles los naturales agasajos.

Trasladados los cajones a la plaza, seguidos del obligado bortejo de toreros en miniatura, y después de recibir la bienvenida del empresario, fueron descajoados y hospedados en sus respectivos alojamientos.

Mal humorados vienen los Cámaras y Campitos, a juzgar por sus actos.

Todos ellos parecen desafiarse al mundo entero. De uno sabemos que ha emprendido contra la pila del chiquero, haciéndola polvo.

He aquí sus nombres y señas personales:

- Los de Campos:
 - Núm. 4. «Chamorro», negro zaino.
 - Núm. 7. «Lebrijano», id. id.
 - Núm. 14. «Melonero», id. id.
 - Núm. 26. «Peinaito», negro bragao.
 - Núm. 22. «Cotorro», berrendo en negro.
 - Núm. 33. «Cordobés», negro bragao.
 - Los de Cámara:
 - Núm. 141. «Africano», berrendo en negro.
 - Núm. 107. «Asqueroso», negro lombardo.
 - Núm. 29. «Dibujao», negro entrepelo.
 - Núm. 36. «Boticario», negro zaino.
 - Núm. 45. «Pumero», negro salpicado.
 - Núm. 51. «Pandereto», negro entrepelo.

Ha sido visitado por numeroso público que ha salido prendado de estos magníficos ejemplares.

Una desgracia
A última hora de la tarde de ayer se tuvo noticia de una desgracia ocurrida en este puerto, en el sitio llamado Batel. Según nos han informado, se presentaba en la capitania del puerto un ciego llamado José Cifuentes, de 22 años de edad, natural de Cartagena, diciendo que serían las cuatro y media de la tarde había llegado al sitio mencionado en compañía de otro joven que le servía de lazarillo, a quien conocía por Domingo Contreras Sánchez, de 30 años de edad, soltero y natural de Polícar (Granada), quien encargándole tuviese cuidado de la ropa penetró en el mar dispuesto a darse un baño. Su falta de vista le impidió poder dar más detalles.

Cuantas gestiones se han practicado han resultado infructuosas.

El Domingo Contreras no ha aparecido por ninguna parte, suponiéndose que ha perecido ahogado.

Detenidos
Los agentes municipales han detenido a Pedro Morales Martínez, de 37 años, natural de Granada, y a Antonio Durán, de 17 años, natural de Córdoba, por haber hurtado cuatro piezas de género para trajes de hombre, del establecimiento Blanco y Negro situado en las Puercas de Murcia, de la propiedad de don Antonio Rubio.

Limosnas
El viernes próximo a las cuatro de la tarde se repartirán limosnas de pan a los pobres, en el local que ocupa el parque de bomberos.

Plomo y plata
En la reunión celebrada en el día de ayer por la Junta de Fundidores, se han acordado los siguientes precios para los minerales carbonatos de Linares:

El 50 0/0 de plomo a 28:00
Los tipos de plomo que excedan de dicho 50 0/0 de plomo a 074'00 el tipo
La plata expedente de la 1.ª media onza por qtl. de plomo a 14'00 la onza.

Estos precios estarán en vigor durante la presente semana y regirán las condiciones establecidas, respecto de peso, ensayos, humedad, etc.

La Gaceta Minera y Comercial, en su número de ayer, cotiza los siguientes precios en depósito de embarque:

Plomo, a Rvn. 75'00 el quintal.
Plata, a Rvn. 14'25 la onza.

Un informe
Hemos recibido el notable «Informe» que sobre la crisis económica de esta ciudad emitió el Ateneo Mercantil e Industrial en asamblea celebrada el día 25 del mes anterior.

(POR TELEGRAMA)
El lazarrillo ahogado
Cartagena 2 (7 15 t)
Esta tarde avisaron a las autoridades que se veía flotando, dentro del puerto, el cadáver del lazarrillo Domingo Contreras.

El juzgado se personó en el muelle para disponer su extracción, pero no se pudo efectuar a causa de que en aquel momento atrajo un vapor en el mismo sitio en que estaba el cadáver e hizo de aparecer a éste con el movimiento de la hélice.

Hácese trabajos para buscarlo. Al muelle ha acudido numeroso público.

LAS INDEMNIZACIONES AL CUERPO DE TELÉGRAFOS

Por real orden que publica la Gaceta relativa a la distribución de indemnizaciones por servicios extraordinarios al personal del Cuerpo de Telégrafos, se dispone lo que sigue:

«Mientras se procura la permanencia de los funcionarios en las estaciones telegráficas de baños se haga en condiciones de evitarles los gastos que motivan el que sean nombrados con doble sueldo, sólo podrán ser destinados a servirlos empleados de transmisión cuyo sueldo no exceda de 2.000 pesetas; y si,

atendiendo circunstancias muy justificadas, se destinase a un funcionario de superior categoría, la indemnización que se le acredite no podrá exceder de la que corresponde a un oficial cuarto, debiendo cumplirse esta disposición desde su publicación en la Gaceta.

Entendiéndose que serán preferidos aquellos funcionarios que soliciten pasar a estas comisiones sin gratificación alguna, y en su defecto habrán de ser escogidos los comisionados de la misma Sección en que radique el balneario ó de las más próximas en caso de escasez de personal en las primeras.

A partir de esta fecha, los comisionados en San Sebastián y San Ildefonso, siempre dentro de la condición anterior, devengarán solamente una gratificación igual a la mitad de su haber, en conformidad con lo que dispone el art. 92º del reglamento para el régimen y servicio interior del Cuerpo de Telégrafos.

En lo sucesivo tampoco se nombrarán comisionados especiales para construcciones de líneas, pues éstas y los montajes de nuevas estaciones deberán hacerse por los jefes de reparaciones en sus trayectos respectivos y sin más gratificación que la que por su cargo devengan, y en todo caso, al terminar los trabajos, podrá designarse un inspector que los examine, en el sólo tiempo necesario para juzgar de cómo se han verificado.»

DIARIO DE MURCIA

¿Quién no habrá conluido a la lotería nacional la resolución de algún negocio? Pues los que habían conluido en ese azar para ir de Murcia a los toros de Cartagena, han resultado chasqueados, porque sus contados e insignificantes los premios con que ha favorecido la suerte a los esperanzados en ella. Por la lotería no se va a ninguna parte, aunque proporcione sueños de oro a casi todos los españoles. Por de contado que no lleva a nadie a Cartagena.

Pero el que estaba decidido, no desistirá del viaje. Se lo buscará por otro lado, sea el que fuere. El pregón de la baja idos pesetas, ha sonado en todas partes, y unos trabajando más, y otros empujando su palabra ó su capa, tendrán lo necesario para el tradicional, imprescindible y popular viaje, el domingo próximo, a la ciudad de Cartagena.

Yo no oigo ya estos días hablar de otra cosa; y es porque en Murcia hay algunas miles de personas que no disfrutan del verano más que lo que les permite la baja de Cartagena. Es más, me parece que gozan en los preparativos, en formar su programa, en decir lo que van a llevar, lo que van a hacer, donde van a comer el pescado frito etc., que fúego en Cartagena, al llevar a la realidad sus deseos.

En los talleres, en las barberías, en las tiendas, en las oficinas, en los despachos, donde hay escribitos, en los puestos de la plaza por la mañana, no se habla más que de eso, y los amigos y las comadres se dan cita para el domingo a tal hora en la estación y que no vayas a faltar!

Yo, que no pienso ir, envidio, sin embargo, a los que tienen esa ilusión y la gozan ya por anticipado.

Porque, aquí, hoy por hoy, en esta ciudad de Murcia, tan desanimada, don-

de todos los círculos se van quedando desiertos y donde hasta las veladas de la Glorieta se han concluido, no hay más que dos clases de ciudadanos; los que se preocupan exclusivamente de ir el domingo a Cartagena, a los toros, a bañarse, a comer en la Brisa, a ver la feria y el Arsenal, y al nuevo capitán general, si es posible; y otros, los que tenemos que preocuparnos, para sufrir, de las cosas públicas, de la administración provincial, de la política, de la feria de Septiembre, de la higiene etc. Entre estas dos clases, no cabe duda de quiénes son los más felices.

La política pesa hoy de un modo aplastante sobre los intereses locales; y no digamos sobre la Diputación, ¡ay! que no marcha, que no tiene un céntimo.

Los buenos deseos, las energías desplegadas por el gobernador, se estrellan contra una resistencia pasiva, contra la cual no hay fuerzas humanas.

De seguro que ningún empleado provincial ha pensado ir a Cartagena. ¡Van a ir con la ropa de Enero! Como no se suda en el tren torero y andando por el muelle!

El que, según noticias, irá un día de estos a Cartagena, será el gobernador civil, pero no para lo que va el zapatero remendón de mi esquín, que dice:

A Cartagena me voy a ver el mar y sus olas... Para eso no tiene el Sr. López González que salir de Murcia, ni moverse de su despacho, por donde pasa la mar de candidatos y a donde llegan olas encrespadas puzgervistas, que chocan con las olas romanonistas.

José Martínez Tornel.

INFORMACION POLITICA

(POR TELEGRAMA)
Lo que dice Prieto
Madrid 2 (11 n.)

García Prieto ha negado que se halle fatigado, ni piense permutar la cartera, pues su deber y honor es continuar en su puesto hasta las elecciones.

Ha negado veracidad al matrimonio de la infanta María Teresa con Caserta.

Actitud de Vega Armijo
Inesperadamente ha marchado a San Sebastián Vega Armijo.

Le acompaña Martín Rosales. Es comendadísima esta marcha. Como se desconocía este viaje nadie le ha despedido.

Se cree que va a amargar el verano de Montero Rios, con exigencias electorales.

Criterio del Gobierno
El Gobierno tiene el criterio de que no se presenten los ministeriales candidatos por más de un distrito, para evitar perturbaciones.

Premios en metálico y diploma.

Tercer ejercicio
Certamen general para socios del Tiro Nacional. Con fusil ó carabina mauser reglamentaria. Matrícula para los socios, dos pesetas. Para obreros y clases é individuos de tropa socios, gratis. Para los no socios, cualquiera que sea su categoría, diez pesetas.

Un solo ejercicio: quince disparos sobre blanco circular negro, de 1'10 metros de diámetro y diana blanca, a la distancia de 400 metros.

Posición a voluntad, dentro de las tres reglamentarias.

Premios: todos los que se reciban, eligiéndose por el orden de clasificación.

REGLAMENTO
Artículo 1.º Habrá una presidencia de honor compuesta del señor alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, del excelentísimo señor capitán general de Marina del Departamento, del excelentísimo señor gobernador militar de esta plaza, del señor juez de Instrucción de esta ciudad, del señor juez municipal y demás personas que se inviten.

Será presidente efectivo el de esta Representación y en su defecto uno de los vicepresidentes de la misma.

Comisión directiva
Art. 2.º Esta comisión está formada por socios de esta Representación, siendo el presidente el Sr. D. Estanislao Rolandi y Biernat, a quien deben dirigirse todas las comunicaciones relacionadas con este concurso.



Lo que dice Echegaray
Echegaray ha manifestado que la reforma del reglamento de alcoholes es cuanto ha podido hacer en obsequio a los alcoholeros.

Reconoce que los fabricantes no han quedado satisfechos, y que comprendiendo que el impuesto está muy recargado, continúa estudiando el asunto, esperando que al retirarse las Cortes podrán rebajarse las tarifas.

Ha añadido, que continúa estudiando los presupuestos y que confía que en breve podrá someterlos a la consideración de Montero Rios.

Daños de las tormentas.—Petición de socorros
En el ministerio de la Gobernación se reciben telegramas de numerosas provincias, comunicando los daños enormes que han causado las tormentas y pidiendo recursos para los pueblos que se han quedado en la miseria.

La prensa excita al Gobierno a atender estas justas demandas.

Tratado con Suiza
Se da como ultimado el arreglo del régimen convencional con Suiza, prorrogándose sin perjuicio del nuevo convenio, el vigente.

Se concede a las mercancías españolas trato idéntico a las italianas.

Se consigna la igualdad de condiciones para los vinos españoles de Jerez, Málaga y Priorato con los similares que exporta Italia.

Así se ha debido comunicar telegráficamente a Suiza.

NOTICIAS DEL FERROL

(POR TELEGRAMA)
Prácticas de torpedos
Ferrol 2 (5 t)

Se han hecho practicas de torpedos para la defensa del puerto con excelente resultado.

Marinero preso
A petición del cónsul ha sido encarcelado un marinero mercante inglés que intentó matar a su capitán.

Hecho criminal
Se produjo un incendio intencionado en un pajar, propagándose al monte.

Tropas de marina lograron sofocarlo, evitando que llegaran las llamas a un polvorín próximo.

En las inmediaciones de éste se produjo gran alarma.

Comisión de recepción
Art. 3.º Estará formada por los socios que designe la comisión directiva. Su misión será facilitar sitios a las señoras, autoridades y demás personas que asistan al concurso; atender a los que reclamen su auxilio y vigilar el que por los empleados de esta Representación se guarde al público los respetos debidos.

Comisión clasificadora
Art. 4.º La compondrán un secretario de la Junta directiva de esta Representación y vocales de la comisión directiva.

Art. 5.º Esta comisión examinará las matriculas presentadas y formará las listas duplicadas y numeradas de los tiradores de cada certamen, entregando una al juez de campo y la otra al jurado.

Art. 6.º Los tiradores que deseen matricularse sobre el terreno, con arreglo a la advertencia 4.ª del programa, deben dirigirse a esta comisión.

Art. 7.º La comisión clasificadora tiene el derecho de anular la matrícula que estime deba rechazarse.

Comisión de armamento
Art. 8.º Esta comisión se compondrá cada día de tres socios nombrados por la comisión directiva y el contador ó tesorero de la Representación local.

Tendrá a sus órdenes un maestro armero y el personal necesario para el arreglo del armamento, recoger éste y los cartuchos vacíos.

Art. 9.º El cometido de dicha comisión es el siguiente:
A. Antes de abrirse el campo de tiro (Continúa en 2.ª plana.)

TIRO NACIONAL EN CARTAGENA

EL CONCURSO DE FERIA

Programa del concurso anual que tendrá lugar en las tardes de los días nueve y siguientes del mes de Agosto en el campo de tiro de esta Representación, situado en la «Media legua», pudiendo a juicio de la Junta directiva y de la Comisión organizadora, verificarse los ejercicios por la mañana, si las circunstancias lo exigieran.

Primer ejercicio
Certamen militar.—Se organiza este certamen, cumpliendo lo prescrito por S. M. el rey (q. D. g.) fijando bases generales a que han de subordinarse los ejercicios anuales, en que se disputará la Copa con que se dignó honrar a esta Representación el año anterior (1904).

Estas bases son las siguientes:
«Bases generales para los certámenes militares sucesivos en que se disputará por los cuerpos de la tercera Región y Departamento marítimo de Cartagena, la Copa de el S. M. rey (q. D. g.).»

Primera. No podrá salir de la tercera Región y Departamento marítimo de Cartagena, en cuya plaza se disputará por los Cuerpos del Ejército de dicha Región y por los buques y Cuerpos de la Armada del citado Departamento.

Segunda. El Cuerpo ó buque que la gane, la conservará en su poder hasta que se dispute en el siguiente Concurso

anual, que se entregará al que la gane con la solemnidad que corresponde a tan honroso y preciado premio.

Tercera. Se procurará en los programas detallados aumentar el número de tiradores que deben concurrir al certamen y limitar la proporción de clases, relacionando las condiciones de tiro con las más comunes en el de guerra.

Madrid 9 de Noviembre de 1904.—Camilo G. de Polavieja.»

Cumpliendo lo que prescriben las bases anteriores, podrá tomar parte en este ejercicio, una representación de cada uno de los Cuerpos del Ejército y Armada de esta Región y Departamento marítimo, formada por una sección que constará de veinte individuos en esta forma: dos sargentos, dos cabos y diez y seis soldados, al mando de un oficial que dirigirá el fuego.

Un sorteo determinará el orden en que han de tirar las secciones.

Si en alguna de ellas faltase uno ó más individuos para completar los veinte que han de formarlas, se entenderá para el cálculo final que ha tirado el completo y que el número de impactos de los que falten, ha sido cero.

Cada sección desplegada en guerrilla, hará fuego a discreción desde los seiscientos metros, junto a la galería, avanzando por saltos de cincuenta metros y haciendo alto y fuego en cada uno de ellos hasta llegar a los cuatrocientos metros de distancia de los blancos, y retirándose desde ésta en igual forma. En cada alto, cada tirador consumirá un cargador a discreción, a la voz de fuego del jefe de la sección, resultando un total de nueve

cargadores por plaza, esto es: cinco avanzando y cuatro en retirada.

Cada individuo de los que componen las secciones queda en completa libertad de hacer fuego en la posición que quiera, así como de aprovechar los accidentes del terreno para proporcionar apoyo a su arma.

El blanco consistirá en seis siluetas de infante rodilla en tierra, colocadas en una misma línea con intervalos de un metro veinte centímetros de centro a centro de diana.

El avance se hará al paso ligero y la retirada al ordinario.

Si faltase algún cartucho, se considerará como disparado, no permitiéndose de ningún modo su renovación.

La duración del ejercicio será ilimitada, empezando éste al ordenarlo el juez de Campo.

Se dará por perdido el ejercicio de la sección que varíe la marcha para avanzar ó retirarse, ó que infrinja cualquiera de las condiciones impuestas para este ejercicio.

Estarán marcadas con banderolas las distancias de cincuenta en cincuenta metros donde aproximadamente ha de hacerse alto y fuego.

Cada uno de los cuerpos podrá mandar un sargento a las trincheras, para inspeccionar la colocación y renovación de blancos de cada sección, cuyos sargentos ocuparán aquellas antes del sorteo de las secciones.

El jurado lo compondrá un señor oficial de cada cuerpo, bajo la presidencia del señor vicepresidente de esta Representación D. Estanislao Rolandi y Biernat,

actuando de juez de Campo en cada parte del ejercicio, un jefe de los cuerpos que tomen parte en el certamen, auxiliado por dos oficiales de los mismos que han de mandar las secciones, que las acompañarán durante el fuego. Unos y otros serán nombrados oportunamente por el señor presidente de la Representación, de quien recibirán instrucciones.

Para la clasificación se tendrá en cuenta el número total de impactos y a igualdad de éstos decidirá el menor tiempo empleado en la ejecución del ejercicio. Si aún hubiese empate se contarán los puntos y a igualdad de éstos el número de dianas.

El grupo que resulte en primer lugar en la clasificación, obtendrá el premio de honor para su cuerpo, el que lo conservará por el tiempo mínimo de un año, hasta que en otro certamen vuelva a disputarse.

A favor del cuerpo premiado se expedirá diploma en que se haga constar esta distinción.

Segundo ejercicio
Certamen para clases é individuos de tropa del Ejército y Marina de esta Región y Departamento marítimo.—Con fusil ó carabina mauser reglamentaria y municiones que llevará el individuo. Matrícula gratis, sean ó no socios del Tiro Nacional.

Un solo ejercicio: quince disparos sobre blanco circular negro, de 1'10 metros de diámetro y diana blanca, a la distancia de 400 metros.

Posición a voluntad, dentro de las tres reglamentarias.

Premios en metálico y diploma.

Tercer ejercicio
Certamen general para socios del Tiro Nacional. Con fusil ó carabina mauser reglamentaria. Matrícula para los socios, dos pesetas. Para obreros y clases é individuos de tropa socios, gratis. Para los no socios, cualquiera que sea su categoría, diez pesetas.

Un solo ejercicio: quince disparos sobre blanco circular negro, de 1'10 metros de diámetro y diana blanca, a la distancia de 400 metros.

Posición a voluntad, dentro de las tres reglamentarias.

VIDA RELIGIOSA

VELA Y ALUMBRADO—Día 3, en San Esteban (Misericordia) por D. Antonio Riquelme Arce.

SANTORAL—Día 3, La invención de San Esteban y San Eufronte.

EN SANTA ANA.—Por la noche al toque de oraciones la novena de Santo Domingo de Guzmán.

El día 4, festividad del Santo, será la función a las diez, predicando el párro-

SEXTO REGALO TRES PREMIOS... Los premios en la siguiente forma: Primer premio, 125 pesetas...

do de Foyana D. Antonio Sánchez Navarro. Por tarde a las cinco y media será la última novena.

RUSIA Y EL JAPON

Estado de Rodjesvenski San Petersburgo 2 Rodjesvenski ha abandonado el lecho. Solo se encuentra molesto por los dolores que sufre en un pie.

EL REY EN SANTANDER

Entrega del premio.—Ofrecimiento.—Donativo Santander 2 (12 t.) El rey recibió la copa que ganó su yate en las regatas celebradas.

REVOLUCIÓN EN RUSIA

Más desórdenes San Petersburgo 2 En Manchester se ha celebrado una manifestación ocurriendo desórdenes. Entre la policía y los obreros hubo varias colisiones.

CÁLCULO ELECTORAL

Opinión de Romanones San Sebastián 2 (4 m.) EL LIBERAL publica unas impresiones electorales del conde de Romanones.

Jueces de campo

Art. 14. Habrá cada día los que designe la comisión directiva, pero actuando uno solo en cada certamen. Los socios de otras Representaciones...

Art. 10. El jurado será nombrado por la comisión directiva y estará compuesto de cinco socios...

Art. 11. El jurado examinará los blancos, terminando cada certamen, para proceder a su clasificación...

Art. 12. Los empates serán resueltos por un disparo de cada uno de los empatados.

Art. 13. El juez de campo recibirá el orden del jurado, para dirigir el turno de tandas y fuego.

liberales indefinidos, prescindiendo de personas. Los morales, añade, están completamente afectados con el jefe del tamente id Gobierno. Canalejas no saldrá solo, preciso dar preponderancia a los representantes del viejo partido liberal...

INFORMACION POLITICA

Esperando a Montero Madrid 2 (12 t.) Sánchez Román aguardará el regreso de Montero Ríos para conferenciar con él. Después saldrá para San Sebastián.

EL INFANTE ENFERMO

Sin esperanzas.—Guardia permanente.—La familia real. San Sebastián 2 (12 t.) Aunque esta madrugada reaccionó algo el infante, los médicos han perdido las esperanzas de salvarlo.

Rumor desmentido

Madrid 2 (12'15 t.) Anoche circularon por Madrid rumores de la defunción del infante. La noticia se desmintió en los centros oficiales.

AGUILAS

El verano A pesar de lo malísimo que ha sido el año agrícola en toda esta región de Levante empieza a notarse alguna afluencia de forasteros, aunque no tantos como en los años anteriores por esta época.

Teatro España

El teatro España construido por el señor Marín, al lado del magnífico balneario de este mismo nombre, se inaugurará mañana ó pasado con la compañía de zarzuela de los Sres. Orozco y Videgain...

Matinés

Los dos últimos celebrados en el Casino de Aguilas han estado concurridísimos, pues por sus amplios salones de baile era materialmente imposible dar un paso por las muchas y bellísimas señoras que había, tanto forasteras como del país...

Art. 15. Dicho juez recibirá a los tiradores, los colocará en el orden que marque la lista que reciba de la comisión clasificadora...

Art. 16. A cada tirador se le entregará al matricularse, un ejemplar de este programa.

Art. 17. El tirador que faltare a alguna de las prescripciones de este Reglamento ó que no se presente al ser llamado por su número de orden ó se retire antes de disparar por cualquier causa que fuere, será dado de baja en el certamen, perdiendo el importe de su matrícula.

Art. 18. Los tiradores son responsables personalmente de todo accidente que ocurra por imprudencia personal ó defectos de sus armas y municiones

Art. 19. Queda prohibido entrar en el campo de tiro con armas cargadas; éstas solo deben cargarse ó descargarse cuando el tirador esté en su puesto de fuego.

Viajeros

El día 1.º de Agosto es esperado en esta el reputado doctor Salas, que viene a pasar la temporada de verano.

Nuevo periódico

Hemos recibido el primero y segundo número del nuevo periódico local La Federación Obrera, al que le deseamos una larga vida y muchas prosperidades.

INSTRUCCION PUBLICA

Ha celebrado sesión la Junta de Instrucción pública con asistencia de los Sres. D. Ildefonso Montesinos, D. Lorenzo Pausa, D. Ezequiel Cazaña, D. Diego García Avilés y el secretario D. Luis Ortíz.

Apróbadose el acta de la anterior, el secretario dió cuenta de las disposiciones oficiales del ramo publicadas en la última sesión hasta la fecha.

En el expediente de D. Eduardo Martínez Grañén, maestro del Palmar, solicitando aumento de sueldo en virtud de la ley de nivelación, la Junta acordó que se informe favorablemente para cuando haya créditos en los presupuestos del Estado.

Se autorizó al alcalde de Lorca para que contrate locales destinados a la escuela de niños del distrito de San José y la también de niños del de Santiago, en los distritos inmediatos, por no encontrarse casa en los suyos propios...

TEMPERATURA DEL DIA 2

(OBSERVACIONES DEL INSTITUTO PROVINCIAL) A las 8 de la mañana: 29'6. A las 3 de la tarde: 35'0. Máxima a la sombra: 36'7. Mínima, 19'1. Al sol, 41'3.

EL RÉGIMEN ARANCELARIO

La Gaceta publica un real decreto, cuya parte dispositiva es la siguiente: «Artículo 1.º Se crea una comisión, compuesta del subsecretario del ministerio de Hacienda, presidente; como vocales, el jefe de la sección de Comercio del ministerio de Estado, el director general de Aduanas, el director general de Agricultura, Industria y Comercio; y como secretario un jefe de negociado de la dirección general de Aduanas; comisión que se encargará:

DESDE ALHAMA

Defunción Hoy ha sido conducido a la última morada el cadáver de D. Antonio Bosque Arteseros.

Honda pena ha causado a los que trabajamos al finado, su fallecimiento, pues sus relevantes prendas personales y su cariñoso trato, hacía fuese querido y respetado por todos.

El entierro ha constituido una verdadera manifestación de duelo, viéndose en el acompañamiento representadas todas las clases sociales de este pueblo.

Llevaban las cintas del severo y lujoso féretro los señores D. Alfonso Díaz Saez, D. Francisco Angosto, D. Juan Amato Rodríguez, D. Macario García Díaz, D. Francisco Romero y D. Francisco Artero.

En la presidencia vimos a D. Ginés Díaz Gil, hijo político del finado, D. Miguel Sánchez, D. Federico Chápulli, don Joaquín Gil de Vergara, D. Miguel Vivanco, D. Manuel Sánchez, D. Salvador Tomás, D. Francisco García, D. Miguel Martínez, D. Facundo Maurandi, D. Ramón Abellan, D. Diego Vivancos, D. Sal-

Art. 20. (1) Cualquier disparo que se haga antes de la orden de fuego ó después de la clausura de éste, no será válido.

Se considerará como válido, cualquier disparo que se le escape al tirador sin haber terminado la puntería, ó el producido por retardo de fuego, debido a defecto del cartucho.

Art. 21. Si faltare algún cartucho, tendrá derecho el tirador a reemplazarlo en el momento por otro útil.

Art. 22. En cualquier posición en que se dispare el arma, ésta no ha de tener otro apoyo que el hombro y las manos y éstas siempre al aire, anulando la tirada si se infringe la regla.

Art. 23. Los jueces de campo y los miembros del Jurado, podrán reconocer en todo momento las armas y municiones de los tiradores.

Art. 24. El tirador que desee conservar el blanco sobre que ha hecho fuego en el certamen, registrado y firmado por el presidente y el secretario del Jurado, puede obtenerlo mediante el pago de pesetas 0'50.

Art. 25. El tirador que no se presente al ser llamado por su número de orden, se entiende que renuncia a los derechos que tiene por su matrícula.

Art. 26. Si algún blanco resultara con mayor número de impactos que el número de disparos que correspondía en cada tirada, se considerará nulo y el tirador a quien pertenezca volverá a hacer la tirada sobre nuevo blanco.

Art. 27. Los blancos se marcarán colocando la galleta en el sitio donde haya tocado el proyectil y las dianas con una bandera blanca.

Art. 28. En los tirados de rodillas, podrán los tiradores poner un cojín debajo de la pierna, siempre que la rodilla toque al suelo.

vador López, D. Juan Martínez, D. Roque Sánchez Javaloy, D. Diego López Aleman, D. José Albacete, D. José María de Alba, D. Rodolfo Vivancos, D. Antonio y D. Francisco López, D. Antonio Sanz, D. Francisco Ceron, D. Antonio López, D. José Javaloy y otros muchos que no recordamos.

Desearnos consuelo a su afligidísima familia y le enviamos nuestro más sentido pésame.

Desgracia

Ayer, yendo por piedra con una carreta a la próxima sierra de Muela, el vecino de esta Manuel Velasco, tuvo la desgracia de volcar, siendo cogido por uno de los vales del vehículo, que le fracturó el cráneo, falleciendo instantáneamente.

Apercebida la familia de su tardanza salió en su busca, hallándose a poco con el tristísimo cuadro.

El juzgado se personó en el lugar del suceso a las diez de la noche, levantando el cadáver e instruyendo seguidamente las diligencias sumarias.

Varias noticias

Hoy ha tomado posesión de su cargo el juez nombrado para este bienio don Ginés Díaz, dándosele el saliente don Francisco Artero.

Enviamos al nuevo juez municipal nuestra más cordial enhorabuena.

Andan muy adelantadas las obras en el local adquirido por la sociedad del círculo de recreo «La Amistad»; el nuevo casino tendrá amplias y cómodas dependencias y los socios gozarán de más confort y anchura que en el anterior.

Hemos tenido el gusto de saludar al exgobernador de varias provincias D. Federico Chápulli, que en compañía de su señora se halla pasando unos días en sus posesiones de esta.

LIBRILLA

Entierro Esta tarde se ha verificado en Barqueros el entierro de la malograda joven Josefa Buendía, hijo de los propietarios de esta localidad D. Salvador Buendía y D.ª Juana Cava.

El acto fué una manifestación del hondo pesar que embargaba el ánimo de cuantos conocían a la finada, pues a más de su hermosura la adornaban las virtudes de modestia é inocencia.

Su prometido D. José Montalban le dedicó una corona, con expresiva inscripción.

Dios haya recompensado tanta virtud al recibir un ángel más en el cielo.

“Boletín Oficial”

El día 2 contiene: Continuación del reglamento general para el régimen de la minería.

Anuncio de haberse declarado oficialmente la existencia de la fiebre amarilla en Nueva Orleans (Estados Unidos.) Otro de cátedra vacante.

Relación de deudores a la Hacienda por derechos reales.

Providencia de la Tesorería de Hacienda apremiando a un contribuyente. Anuncio de subasta de fincas.

Edicto de contribuciones. Otros de las alcaldías de Yecla y Ulea y del juzgado de Cartagena.

Art. 4.º La comisión elevará al Gobierno el resultado de sus trabajos, a fin de que éste procure la resolución que proceda.

TOROS EN CARTAGENA

REBAJA DE TRENES La empresa de M. Z. y A. anuncia un servicio especial de viajeros a precios reducidos y con billetes de ida y vuelta, con motivo de la velada marítima y corridas de toros en Cartagena.

Desde Albacete, en 2.º, 13'25 pesetas; en 3.º, 7'50. Chinchilla, 12'25 y 7'; Pozo-Caná, 11'75 y 6'75; Tobarra, 16 y 5'75; Hellín, 9'50 y 5'50; Agramón, 8'50 y 5'; Calasparra, 7'50 y 4'25; Cieza, 6'25 y 3'50; Blanca, 5'75 y 3'25; Archena, 5 y 3; Lorquí, 4'75 y 2'75; Alguazas, 4'50 y 2'50; Cotillas, 4'25 y 2'50; Alcantarilla, 4 y 2'25; Murcia, 3'50 y 2; Beniján, 3'25 y 2; Alquerías, 3 y 1'75; Riquelme, 2 y 1'25; Balsicas, 1'50 y 1; Pacheco, 1'25 y 0'75; Palma, 1 y 0'50; desde los Molinos, 0'35 y 0'20.

Los viajeros de Albacete harán el viaje de ida por el tren núm 10 que saldrá de Albacete los días 5 y 6 de Agosto a las 22'25, continuando desde Chinchilla por el mixto núm. 32.

Regresarán por el tren mixto número 31 de los días 6 y 7 que sale de Cartagena a las 20.

Los viajeros de Chinchilla a Alcantarilla vendrán por el mixto núm. 32 de los días 6 y 7 y regresarán por el mixto núm. 31 de los mismos días.

Los viajeros de Murcia a Los Molinos irán por los trenes especiales de los días 6 y 7.

Regresarán por los mismos trenes especiales 6 por el tren número 165 de los días 7 y 8 que salen de Cartagena a las 6'10.

TRENES ESPECIALES

Los trenes especiales de los días 6 y 7 saldrán de Murcia a las 8'10 de la mañana para llegar a Cartagena a las 11 y regresarán de Cartagena a las 9 de la noche para llegar a Murcia a las 11'40.

Rigen las condiciones acostumbradas en esta clase de rebajas.

LIBRILLA

Entierro Esta tarde se ha verificado en Barqueros el entierro de la malograda joven Josefa Buendía, hijo de los propietarios de esta localidad D. Salvador Buendía y D.ª Juana Cava.

El acto fué una manifestación del hondo pesar que embargaba el ánimo de cuantos conocían a la finada, pues a más de su hermosura la adornaban las virtudes de modestia é inocencia.

Su prometido D. José Montalban le dedicó una corona, con expresiva inscripción.

Dios haya recompensado tanta virtud al recibir un ángel más en el cielo.

“Boletín Oficial”

El día 2 contiene: Continuación del reglamento general para el régimen de la minería.

Anuncio de haberse declarado oficialmente la existencia de la fiebre amarilla en Nueva Orleans (Estados Unidos.) Otro de cátedra vacante.

Relación de deudores a la Hacienda por derechos reales.

Providencia de la Tesorería de Hacienda apremiando a un contribuyente. Anuncio de subasta de fincas.

Edicto de contribuciones. Otros de las alcaldías de Yecla y Ulea y del juzgado de Cartagena.

COTILLAS

El 1.º del actual tomó posesión del cargo de juez municipal de este pueblo D. Antonio Fernández Saravia.

A dicho acto asistieron D. Damián Verá, D. Pedro López, alcalde; D. Juan Ferrero, secretario; D. Gumersindo Fernández, D. Santiago Fuentes, D. Antonio Berchi y D. Pedro Jiménez.

CARTERA DE MURCIA

Da veraneo Han salido: Para Finatár, D. Juan Quer. Para Los Molinos (Cartagena), D. José Manuel Gómez.

Para Librilla, D. Luis Pascual Alcazar. Para Santiago de la Ribera, D. Juan Ibáñez Carrillo.

Para Torrevieja, D.ª Catalina Pérez de Lema, D.ª Manuela Valcarcel y D. José María Cánovas Campillo.

Para Alicante, D. Juan Antonio Martínez y D. Miguel Seiquer.

Renuncia de un jurado Ha renunciado el cargo de jurado para el concurso de bandas de música rurales que se celebrará en la feria de Septiembre, el maestro D. Fernando Verdú, fundando la renuncia en que para los días en que se verificará el concurso se hallará fuera de Murcia.

Entierro Con numeroso y distinguido acompañamiento se verificó ayer tarde en la parroquia del Carmen, el entierro del primer teniente de carabineros retirado D. Carlos de Lema.

Llevaban las cintas del lujoso féretro los señores teniente de infantería don Juan Aparicio, el de igual clase de la guardia civil D. José Cautarrell, D. Gonzalo García Muñoz y D. Juan A. Hernández del Águila.

En la presidencia vimos a los canónigos D. Ildefonso Montesinos y D. Pedro Martínez Garre, el párroco del Carmen D. José Pérez Carrón, beneficiado don Francisco García Galera, comandante de la guardia civil D. Rafael Están, capitán de caballería D. Ramón Gutiérrez, el senador D. Joaquín García y García, D. Mariano y D. Antonio Palarea, don Agustín Hernández del Águila, D. Manuel Medina, D. Juan Martínez García y otros que sentimos no recordar.

También asistieron comisiones de varios cuerpos militares. Sobre el ataud iban dos preciosas coronas de sus hijas y hermana. Cerraba la fúnebre comitiva gran número de carruajes particulares.

Reiteramos a sus afligidas hijas y demás familia nuestro más sentido pésame.

Legislación de Minas Con este título ha publicado D. Manuel Aleu, abogado de Madrid, un tomo que comprende todo lo legislado sobre minas incluso el nuevo Reglamento y las sentencias del Tribunal Supremo, con formularios y esmeradamente comentado.

Es una recopilación de tan importante materia que honra al autor y llena un vacío há tiempo sentido por los interesados en cuestiones mineras. Se vende en todas las librerías.

Nuevo fiscal Ha sido nombrado abogado fiscal sustituto de esta Audiencia el joven 6 flustrado letrado don Diego Hernández Montesinos. Reciba nuestra enhorabuena.

Diputación El presidente D. Joaquín Carreño ha tenido una conferencia con el gobernador. No hay para qué decir de lo que han tratado. La caja de la Diputación sigue tan concurrida como antes de posesionarse el Sr. López González. Hay que esperar, que «querer es poder».

Caridad Recomendamos a las personas caritativas a un pobre matrimonio con dos

toridades y personas invitadas por la Comisión directiva, así como las señoras y niños que se presenten acompañados de una autoridad, ó de un socio ó de un tirador matriculado.

Para los efectos de esta advertencia, se ruega a los socios vayan provistos del último recibo pagado (Julio) ó de la medalla de la Sociedad ó de la tarjeta acreditando que es socio y que mediante el pago de pesetas 0'25 puede obtenerse del empleado de esta Representación encargado de las matriculas.

A los tiradores matriculados les bastará con presentar su matricula.

Los que no se hallen en las condiciones anteriores y deseen entrar en la galería ó tribuna, tendrán que proveerse de una tarjeta que les costará una peseta cada día.

A retaguardia de la galería y costados de esta tribuna, el acceso es libre, pero sin rebasar bajo ningún pretexto el cordón formado para los tiradores y campo de tiro.

El programa detallando los premios que no se indican, se publicará la víspera del primer día del certamen, pues la comisión directiva no podrá especificarlos hasta que se reciban los que varias corporaciones y personas tienen ofrecidos.

La Comisión directiva se reserva hacer el uso que estime más conveniente con los premios de los números del concurso en que se disputen aquellos por menos de tres tiradores.

Art. 10. El jurado será nombrado por la comisión directiva y estará compuesto de cinco socios, bastando tres de ellos, para actuar como tribunal.

El jurado de más edad actuará como presidente, y el de menos edad como secretario.

Art. 11. El jurado examinará los blancos, terminando cada certamen, para proceder a su clasificación, extendiendo acta del resultado.

El dictamen será emitido, teniendo en cuenta primero, el mayor número de impactos en igualdad de éstos, por el mayor número de puntos y en último caso, por el mayor número de dianas.

Art. 12. Los empates serán resueltos por un disparo de cada uno de los empatados.

Art. 13. El juez de campo recibirá el orden del jurado, para dirigir el turno de tandas y fuego.

hijas que hay en la posada de la Farra (barrio del Carmen). La mujer se encuentra muy enferma...

Audiencia -- Para el día 3 están señaladas en esta Audiencia las vistas de las siguientes causas:

Sección primera -- Una de la Catedral, por hurto, contra Juan Zambudio Belmonte...

Antonio Rodríguez Monserrat (a) Zarpazo, licenciado de presidio, ha ingresado en la cárcel a disposición del juzgado...

Se encuentra en Murcia el diputado a Cortes por Cieza Sr. Conde de los Campillos.

El día 16 de Septiembre próximo se verificará la subasta de las obras del trozo tercero de la carretera de Cartagena a la de Cieza a Mazarrón.

Ha salido para Alicante con su distinguida familia el ex secretario de este gobierno civil D. Ramón Mejuto.

VINOS Y COGNACS. MARQUÉS DE MISA. JEREZ -- De interés para todos -- Una comida abundante se digiere sin dificultad...

Todo el que en el mundo intente adquirir renombre y gloria, use a menudo de Orive la acreditada Colonia.

HEI ADOS Todos los días en el Café Cervacería Segul

ORIHUELA (POR TELEGRAMA) Llegada del gobernador -- Visita al obispo.

Ha llegado a esta ciudad el gobernador civil de la provincia D. Narciso Ribot.

Fue recibido por las autoridades y caracterizados políticos de la localidad.

El señor Ribot cumplimentó inmediatamente al señor obispo de la diócesis.

Después recorrió la población visitando los edificios más notables de la misma.

El gobernador se hospeda en el palacio Episcopal.

Esta tarde regresará a Alicante.

Baños en el río A pesar de las justas y continuadas quejas...

Nos han asegurado que es un escándalo lo que sucede en el sitio denominado «El Molinillo»...

Allí se bañan los frescos sin otro baño que el que solía usar nuestro primer padre en el Paraíso.

Señor alcalde... ¡un bando y media docena de multas a continuación evitaría tanto abuso!

¿Se hará así?

PROYECTOS DEL KAISER Nueva conferencia Viena 2.

La visita del emperador Guillermo a Dinamarca se cree es para preparar la confederación de Suecia, Noruega y Dinamarca bajo el protectorado de Alemania.

SORIANO EN VIGO (POR TELEGRAMA) Discurso energético -- Ovación Vigo 2 (6 t.)

En el teatro celebraron los federales un mitin de propaganda, pronunciándose varios discursos.

Rodrigo Soriano expuso, que las torpezas de la Restauración causaron las desgracias de España.

INGLATERRA Y ALEMANIA Maniobras navales París 2.

Aumenta la tirantez de relaciones entre Inglaterra y Alemania.

La Nueva Prensa da la sensacional noticia de que las grandes maniobras navales alemanas se verificarán en el Báltico...

Se teme que surja algún grave incidente.

PROVINCIAS (POR TELEGRAMA) Situación de Salamanca -- Casas destruidas -- Pérdidas Salamanca 2 (7 t.)

Las calles de esta ciudad presentan un aspecto aterrador, pues están llenas de piedra y arena.

Se ha ordenado la demolición de varios edificios resentidos por la inundación.

Se ha abierto una suscripción para socorrer a las víctimas.

Se han derrumbado varias casas inundadas.

Las pérdidas se calculan en seiscientos mil pesetas.

EXTRANJERO (POR TELEGRAMA) La fiebre amarilla París 2.

Telegrafían de Nueva Orleans que aumentan los estragos de la fiebre amarilla.

Catástrofe marítima Buques rusos colocan minas flotantes a la entrada del golfo de Finlandia...

Un barco chocó con una de las minas, yéndose a pique.

Resultaron muertos todos los tripulantes.

Veinte de ellos no han parecido.

MÁLAGA CONFLICTO MUNICIPAL (POR TELEGRAMA) Suspensión de pagos -- Actitud del nuevo alcalde Málaga 3 (4 t.)

Reina gran alarma por haber suspendido los pagos el Ayuntamiento.

Entre los servicios que se suspenderán figura el del alumbrado público...

Se dice que el déficit obedece a una importante operación hecha para pago de atrasos.

El nuevo alcalde se niega a posesionarse hasta que se aclare el asunto.

El conflicto municipal es el tema de todas las conversaciones.

BARCELONA (POR TELEGRAMA) Llegada de Weyler Barcelona 2 (8 n.)

Llegó el general Weyler. Le cumplimentaron las autoridades.

Desembarcó, marchando a Madrid.

Colisión en un teatro En el teatro Onofri se produjo una colisión entre los espectadores...

SAN SEBASTIÁN (POR TELEGRAMA) Regreso de Romanones San Sebastián 2 (7 t.)

Romanones marchó a Madrid. Se ocupará con preferencia de los expedientes de justificación...

Estado del infante El infante sufrió un nuevo ataque de meningitis.

Se agrava por momentos. En Miramar se hallan los ministros...

Se espera a la infanta Isabel. A las cuatro de la tarde el infante seguía en igual estado de gravedad.

Firma de hoy El rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

Apróbandose la reparación de los faros de La Hormiga é isla Alboran.

Disponiendo que los ingenieros de caminos, montes y agrónomos...

Nombrando una comisión que informe sobre la organización y explotación del canal de Isabel II.

BAÑOS DE MAR TERMALES Y FRÍOS EN LOS ALCAZARES (mar menor)

Habitaciones amuebladas, fonda y restaurant, habitaciones independientes y cocinas para las familias que lo deseen en el Hotel Baleario de la Encarnación

construido para el objeto a que se destina y en donde se pueden encontrar todas las comodidades y combinaciones posibles en armonía con los recursos económicos disponibles.

BALNEARIO SOBRE EL MAR Hermosa construcción, sin rival en su género por su situación y condiciones para tomar los baños y disfrutar agradable temperatura.

VIAGE Es sumamente cómodo y puede hacerse desde Vacheco en los carruajes que diariamente hay al dispostos con ese objeto.

Desde La Unión a una peseta asiento. Mas para mayor comodidad y evitar discusiones con los conductores...

Heramos cuantos datos sean necesarios y el Oletto de 1904 «Los Alcazares» en hermosos papel cauché con numerosos fotografías, plomos y datos de interés.

GRATUITAMENTE

USAD EL AGUA DEL PILAR en vuestras comidas y desterrareis por completo las afecciones del estómago evitando su dilatación.

LOS REGALOS DE «EL LIBERAL», UN LIBRO GRATIS

Agradecido EL LIBERAL al favor creciente y extraordinario que el público le viene dispensando desde el momento de su fundación...

penetrado del gusto con que acogido nuestros sorteos de regalos y el interés que le inspira la lectura de los libros buenos...

propusimos, sin reparar en la importancia de su coste, ofrecer un regalo cuyo disfrute no dependiera de las decisiones de la suerte en un sorteo.

Al efecto, este periódico ha contratado con una importante casa editorial de Barcelona una crecida edición de una novela de gran mérito...

que ha despertado extraordinario interés entre nuestro público como lo ha despertado en Francia.

Es una novela del distinguido escritor Enrique Gréville, que ha merecido el honor de ser premiada por la Academia Francesa y que se titula

EL SECRETO DE DOSIA

Del mérito de esta excelente obra, juzgará el público, que puede conseguirla gratis, por el fácil procedimiento que indicaremos.

La novela El secreto de Dosia forma un bonito tomo en 8.º de 117 páginas de nutrida lectura, con una cubierta en papel couché, ostentando el título de la obra en color y un grabado, llevando al pie la indicación de REGALO DE EL LIBERAL.

Para proceder con algún orden, disfrutaran en el mes de Agosto de este regalo todos los que se suscriban y satisfagan el indicado mes.

Los suscriptores de la capital que no hubieran adquirido el libro, podrán verificarlo presentando en esta Administración, como Vales, los dos recibos de Julio y Agosto, ambos inclusive.

CAJAS DE MADERAS ALMACEN DE MADERAS DE JOSÉ PRECIOSO ROCHE HELLIN (Albacete)

Gran existencia de rollizos de 18 a 24 palmos. Postes superiores de 6 a 20 metros. Precios, según longitud y grueso.

LA CRUZ DEL CAMPO Pidase en todos los cafés y cervcerías

CAJAS DE MADERAS ALMACEN DE MADERAS DE JOSÉ PRECIOSO ROCHE HELLIN (Albacete)

Gran existencia de rollizos de 18 a 24 palmos. Postes superiores de 6 a 20 metros. Precios, según longitud y grueso.

LA CRUZ DEL CAMPO Pidase en todos los cafés y cervcerías

CAJAS DE MADERAS ALMACEN DE MADERAS DE JOSÉ PRECIOSO ROCHE HELLIN (Albacete)

Gran existencia de rollizos de 18 a 24 palmos. Postes superiores de 6 a 20 metros. Precios, según longitud y grueso.

LA CRUZ DEL CAMPO Pidase en todos los cafés y cervcerías

CAJAS DE MADERAS ALMACEN DE MADERAS DE JOSÉ PRECIOSO ROCHE HELLIN (Albacete)

Gran existencia de rollizos de 18 a 24 palmos. Postes superiores de 6 a 20 metros. Precios, según longitud y grueso.

LA CRUZ DEL CAMPO Pidase en todos los cafés y cervcerías

CAJAS DE MADERAS ALMACEN DE MADERAS DE JOSÉ PRECIOSO ROCHE HELLIN (Albacete)

Gran existencia de rollizos de 18 a 24 palmos. Postes superiores de 6 a 20 metros. Precios, según longitud y grueso.

LA CRUZ DEL CAMPO Pidase en todos los cafés y cervcerías

CAJAS DE MADERAS ALMACEN DE MADERAS DE JOSÉ PRECIOSO ROCHE HELLIN (Albacete)

Gran existencia de rollizos de 18 a 24 palmos. Postes superiores de 6 a 20 metros. Precios, según longitud y grueso.

LA CRUZ DEL CAMPO Pidase en todos los cafés y cervcerías

CAJAS DE MADERAS ALMACEN DE MADERAS DE JOSÉ PRECIOSO ROCHE HELLIN (Albacete)

Gran existencia de rollizos de 18 a 24 palmos. Postes superiores de 6 a 20 metros. Precios, según longitud y grueso.

LA CRUZ DEL CAMPO Pidase en todos los cafés y cervcerías

CAJAS DE MADERAS ALMACEN DE MADERAS DE JOSÉ PRECIOSO ROCHE HELLIN (Albacete)

Gran existencia de rollizos de 18 a 24 palmos. Postes superiores de 6 a 20 metros. Precios, según longitud y grueso.

LA CRUZ DEL CAMPO Pidase en todos los cafés y cervcerías

CAJAS DE MADERAS ALMACEN DE MADERAS DE JOSÉ PRECIOSO ROCHE HELLIN (Albacete)

Gran existencia de rollizos de 18 a 24 palmos. Postes superiores de 6 a 20 metros. Precios, según longitud y grueso.

LA CRUZ DEL CAMPO Pidase en todos los cafés y cervcerías

CAJAS DE MADERAS ALMACEN DE MADERAS DE JOSÉ PRECIOSO ROCHE HELLIN (Albacete)

Gran existencia de rollizos de 18 a 24 palmos. Postes superiores de 6 a 20 metros. Precios, según longitud y grueso.

LA CRUZ DEL CAMPO Pidase en todos los cafés y cervcerías

CAJAS DE MADERAS ALMACEN DE MADERAS DE JOSÉ PRECIOSO ROCHE HELLIN (Albacete)

Gran existencia de rollizos de 18 a 24 palmos. Postes superiores de 6 a 20 metros. Precios, según longitud y grueso.

LA CRUZ DEL CAMPO Pidase en todos los cafés y cervcerías

CAJAS DE MADERAS ALMACEN DE MADERAS DE JOSÉ PRECIOSO ROCHE HELLIN (Albacete)

Gran existencia de rollizos de 18 a 24 palmos. Postes superiores de 6 a 20 metros. Precios, según longitud y grueso.

LA CRUZ DEL CAMPO Pidase en todos los cafés y cervcerías

CAJAS DE MADERAS ALMACEN DE MADERAS DE JOSÉ PRECIOSO ROCHE HELLIN (Albacete)

Gran existencia de rollizos de 18 a 24 palmos. Postes superiores de 6 a 20 metros. Precios, según longitud y grueso.

LA CRUZ DEL CAMPO Pidase en todos los cafés y cervcerías

CAJAS DE MADERAS ALMACEN DE MADERAS DE JOSÉ PRECIOSO ROCHE HELLIN (Albacete)

Gran existencia de rollizos de 18 a 24 palmos. Postes superiores de 6 a 20 metros. Precios, según longitud y grueso.

LA CRUZ DEL CAMPO Pidase en todos los cafés y cervcerías

CAJAS DE MADERAS ALMACEN DE MADERAS DE JOSÉ PRECIOSO ROCHE HELLIN (Albacete)

Gran existencia de rollizos de 18 a 24 palmos. Postes superiores de 6 a 20 metros. Precios, según longitud y grueso.

LA CRUZ DEL CAMPO Pidase en todos los cafés y cervcerías

CAJAS DE MADERAS ALMACEN DE MADERAS DE JOSÉ PRECIOSO ROCHE HELLIN (Albacete)

Gran existencia de rollizos de 18 a 24 palmos. Postes superiores de 6 a 20 metros. Precios, según longitud y grueso.

LA CRUZ DEL CAMPO Pidase en todos los cafés y cervcerías

CAJAS DE MADERAS ALMACEN DE MADERAS DE JOSÉ PRECIOSO ROCHE HELLIN (Albacete)

Gran existencia de rollizos de 18 a 24 palmos. Postes superiores de 6 a 20 metros. Precios, según longitud y grueso.

LA CRUZ DEL CAMPO Pidase en todos los cafés y cervcerías

CAJAS DE MADERAS ALMACEN DE MADERAS DE JOSÉ PRECIOSO ROCHE HELLIN (Albacete)

Gran existencia de rollizos de 18 a 24 palmos. Postes superiores de 6 a 20 metros. Precios, según longitud y grueso.

LA CRUZ DEL CAMPO Pidase en todos los cafés y cervcerías

CAJAS DE MADERAS ALMACEN DE MADERAS DE JOSÉ PRECIOSO ROCHE HELLIN (Albacete)

Gran existencia de rollizos de 18 a 24 palmos. Postes superiores de 6 a 20 metros. Precios, según longitud y grueso.

LA CRUZ DEL CAMPO Pidase en todos los cafés y cervcerías

CAJAS DE MADERAS ALMACEN DE MADERAS DE JOSÉ PRECIOSO ROCHE HELLIN (Albacete)

Gran existencia de rollizos de 18 a 24 palmos. Postes superiores de 6 a 20 metros. Precios, según longitud y grueso.

LA CRUZ DEL CAMPO Pidase en todos los cafés y cervcerías

CAJAS DE MADERAS ALMACEN DE MADERAS DE JOSÉ PRECIOSO ROCHE HELLIN (Albacete)

Gran existencia de rollizos de 18 a 24 palmos. Postes superiores de 6 a 20 metros. Precios, según longitud y grueso.

LA CRUZ DEL CAMPO Pidase en todos los cafés y cervcerías

CAJAS DE MADERAS ALMACEN DE MADERAS DE JOSÉ PRECIOSO ROCHE HELLIN (Albacete)

Gran existencia de rollizos de 18 a 24 palmos. Postes superiores de 6 a 20 metros. Precios, según longitud y grueso.

LA CRUZ DEL CAMPO Pidase en todos los cafés y cervcerías

CAJAS DE MADERAS ALMACEN DE MADERAS DE JOSÉ PRECIOSO ROCHE HELLIN (Albacete)

Gran existencia de rollizos de 18 a 24 palmos. Postes superiores de 6 a 20 metros. Precios, según longitud y grueso.

LA CRUZ DEL CAMPO Pidase en todos los cafés y cervcerías

CAJAS DE MADERAS ALMACEN DE MADERAS DE JOSÉ PRECIOSO ROCHE HELLIN (Albacete)

Gran existencia de rollizos de 18 a 24 palmos. Postes superiores de 6 a 20 metros. Precios, según longitud y grueso.

LA CRUZ DEL CAMPO Pidase en todos los cafés y cervcerías

CAJAS DE MADERAS ALMACEN DE MADERAS DE JOSÉ PRECIOSO ROCHE HELLIN (Albacete)

Gran existencia de rollizos de 18 a 24 palmos. Postes superiores de 6 a 20 metros. Precios, según longitud y grueso.

LA CRUZ DEL CAMPO Pidase en todos los cafés y cervcerías

CAJAS DE MADERAS ALMACEN DE MADERAS DE JOSÉ PRECIOSO ROCHE HELLIN (Albacete)

Gran existencia de rollizos de 18 a 24 palmos. Postes superiores de 6 a 20 metros. Precios, según longitud y grueso.

LA CRUZ DEL CAMPO Pidase en todos los cafés y cervcerías

CAJAS DE MADERAS ALMACEN DE MADERAS DE JOSÉ PRECIOSO ROCHE HELLIN (Albacete)

Gran existencia de rollizos de 18 a 24 palmos. Postes superiores de 6 a 20 metros. Precios, según longitud y grueso.

LA CRUZ DEL CAMPO Pidase en todos los cafés y cervcerías

CAJAS DE MADERAS ALMACEN DE MADERAS DE JOSÉ PRECIOSO ROCHE HELLIN (Albacete)

Gran existencia de rollizos de 18 a 24 palmos. Postes superiores de 6 a 20 metros. Precios, según longitud y grueso.

LA CRUZ DEL CAMPO Pidase en todos los cafés y cervcerías

CAJAS DE MADERAS ALMACEN DE MADERAS DE JOSÉ PRECIOSO ROCHE HELLIN (Albacete)

Gran existencia de rollizos de 18 a 24 palmos. Postes superiores de 6 a 20 metros. Precios, según longitud y grueso.

LA CRUZ DEL CAMPO Pidase en todos los cafés y cervcerías

CAJAS DE MADERAS ALMACEN DE MADERAS DE JOSÉ PRECIOSO ROCHE HELLIN (Albacete)

Gran existencia de rollizos de 18 a 24 palmos. Postes superiores de 6 a 20 metros. Precios, según longitud y grueso.

LA CRUZ DEL CAMPO Pidase en todos los cafés y cervcerías

CAJAS DE MADERAS ALMACEN DE MADERAS DE JOSÉ PRECIOSO ROCHE HELLIN (Albacete)

Gran existencia de rollizos de 18 a 24 palmos. Postes superiores de 6 a 20 metros. Precios, según longitud y grueso.

LA CRUZ DEL CAMPO Pidase en todos los cafés y cervcerías

CAJAS DE MADERAS ALMACEN DE MADERAS DE JOSÉ PRECIOSO ROCHE HELLIN (Albacete)

Gran existencia de rollizos de 18 a 24 palmos. Postes superiores de 6 a 20 metros. Precios, según longitud y grueso.

LA CRUZ DEL CAMPO Pidase en todos los cafés y cervcerías

CAJAS DE MADERAS ALMACEN DE MADERAS DE JOSÉ PRECIOSO ROCHE HELLIN (Albacete)

Gran existencia de rollizos de 18 a 24 palmos. Postes superiores de 6 a 20 metros. Precios, según longitud y grueso.

LA CRUZ DEL CAMPO Pidase en todos los cafés y cervcerías

CAJAS DE MADERAS ALMACEN DE MADERAS DE JOSÉ PRECIOSO ROCHE HELLIN (Albacete)

Gran existencia de rollizos de 18 a 24 palmos. Postes superiores de 6 a 20 metros. Precios, según longitud y grueso.

LA CRUZ DEL CAMPO Pidase en todos los cafés y cervcerías

CAJAS DE MADERAS ALMACEN DE MADERAS DE JOSÉ PRECIOSO ROCHE HELLIN (Albacete)

Gran existencia de rollizos de 18 a 24 palmos. Postes superiores de 6 a 20 metros. Precios, según longitud y grueso.

LA CRUZ DEL CAMPO Pidase en todos los cafés y cervcerías

CAJAS DE MADERAS ALMACEN DE MADERAS DE JOSÉ PRECIOSO ROCHE HELLIN (Albacete)

Gran existencia de rollizos de 18 a 24 palmos. Postes superiores de 6 a 20 metros. Precios, según longitud y grueso.

LA CRUZ DEL CAMPO Pidase en todos los cafés y cervcerías

CAJAS DE MADERAS ALMACEN DE MADERAS DE JOSÉ PRECIOSO ROCHE HELLIN (Albacete)

Gran existencia de rollizos de 18 a 24 palmos. Postes superiores de 6 a 20 metros. Precios, según longitud y grueso.

LA CRUZ DEL CAMPO Pidase en todos los cafés y cervcerías

CAJAS DE MADERAS ALMACEN DE MADERAS DE JOSÉ PRECIOSO ROCHE HELLIN (Albacete)

Gran existencia de rollizos de 18 a 24 palmos. Postes superiores de 6 a 20 metros. Precios, según longitud y grueso.

LA CRUZ DEL CAMPO Pidase en todos los cafés y cervcerías

CAJAS DE MADERAS ALMACEN DE MADERAS DE JOSÉ PRECIOSO ROCHE HELLIN (Albacete)

Gran existencia de rollizos de 18 a 24 palmos. Postes superiores de 6 a 20 metros. Precios, según longitud y grueso.

LA CRUZ DEL CAMPO Pidase en todos los cafés y cervcerías

CAJAS DE MADERAS ALMACEN DE MADERAS DE JOSÉ PRECIOSO ROCHE HELLIN (Albacete)

Gran existencia de rollizos de 18 a 24 palmos. Postes superiores de 6 a 20 metros. Precios, según longitud y grueso.

LA CRUZ DEL CAMPO Pidase en todos los cafés y cervcerías

CAJAS DE MADERAS ALMACEN DE MADERAS DE JOSÉ PRECIOSO ROCHE HELLIN (Albacete)

Gran existencia de rollizos de 18 a 24 palmos. Postes superiores de 6 a 20 metros. Precios, según longitud y grueso.

LA CRUZ DEL CAMPO Pidase en todos los cafés y cervcerías

CAJAS DE MADERAS ALMACEN DE MADERAS DE JOSÉ PRECIOSO ROCHE HELLIN (Albacete)

SEXTO REGALO DE "EL LIBERAL," TRES PREMIOS EN METALICO DE 125, 75 Y 50 PESETAS

EL LIBERAL en Murcia regala TRES PREMIOS EN METALICO al suscriptor, comprador, anunciante, ó vendedor á quien por suerte le correspondan.

ADJUDICACION DEL REGALO

EL LIBERAL en Murcia repartirá entre sus suscriptores, compradores, anunciantes y vendedores tantos bonos de opción

A LOS TRES PREMIOS EN METALICO como números tenga el sorteo de una lotería en 30 de Septiembre de 1905.

Estos bonos van numerados y las personas que posean los de número igual á los agraciados con los tres premios mayores de la lotería de 30 de Septiembre de este año recibirán en la Administración de EL LIBERAL en Murcia, (Crédito público, 1), los premios de 125, 75 y 50 pesetas, con

solo presentar el bono de opción correspondiente, que será considerado para los efectos del cobro como documento al portador, sin que pueda haber por parte del suscriptor á cuyo nombre conste en los talonarios de nuestra Administración reclamación alguna después de la jugada si se hallara en poder de otra persona, á pretexto de que sufrió extravío ó cualquiera otra causa que debe ser del exclusivo cuidado del que retira y conserva los bonos.

Reparto de los bonos de opción

Para que todos nuestros favorecidos entren en suerte en iguales condiciones, desde el 8 de Julio al 20 de Septiembre, todos los ejemplares de EL LIBERAL llevarán un vale á canjear por bonos de opción. Los que deseen optar á estos premios deben recortar estos vales y por cada 15 que presenten ó envíen por correo en la forma acostumbrada á la Administración de EL LIBERAL, recibirán un bono de opción á los premios de

125, 75 Y 50 PESETAS

SERVICIO DE FERROCARRILES

Table with columns for routes (e.g., Murcia to Torrevieja), stations, and times. Includes sub-sections for 'De Murcia á Torrevieja y Alicante' and 'De Cartagena á los Blancos y viceversa'.

De Madrid-Alcazar-Chinchilla á Cartagena y Alicante

Table showing train schedules and fares between Madrid, Alcazar, Chinchilla, Cartagena, and Alicante. Columns include 'ESTACIONES', 'Correo', 'Mixto', and 'Corta'.

De Cartagena-Chinchilla-Alicante-Aleazar á Madrid

Table showing train schedules and fares between Cartagena, Chinchilla, Alicante, Alcazar, and Madrid. Columns include 'ESTACIONES', 'Correo', 'Mixto', and 'Corta'.

ADVERTENCIAS.—Los trenes correos que salen de Madrid los lunes y jueves y de Cartagena los martes y viernes llevarán cama de la Compañía Internacional. Los trenes mixtos 30 y 36 y 35 y 29, enlazarán en Alcazar con los correos de la línea de Andalucía, números 21 y 22. Además de estos trenes circularán entré Murcia y Chinchilla, dos mercancías con viajeros cuyas salidas son: de Murcia: á la 1 y á las 5,25 mañana, llegando á Chinchilla á las 10,45 y á las 21,30, de Chinchilla á las 16,25 y á las 8,10 que llegarán á Murcia á las 21,25 y á las 24.

LA DENTICION DE LOS NIÑOS SE FACILITA GRANDEMENTE ADMINISTRÁNDOLES LA DENTICINA MORENO

LA DENTICINA-MORENO es un excelente remedio para combatir todas las afecciones del estómago y vientre de los niños. LA DENTICINA-MORENO es un heroico remedio para combatir todos los accidentes peligrosos en la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, razón por la que los niños la toman con verdadero placer. LA DENTICINA-MORENO cura los vómitos y diarreas; facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo reaparacer la BABA; suprime la FIEBRE (calentura); combate los ataques de ALERGIA y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la DENTICION. LA DENTICINA-MORENO NUTRE Y FORTIFICA á los niños, permitiendo el uso de la misma alimentación reparadora, que sin este eficaz medicamento no podrían soportarla los estómagos debilitados.—Para su administración sujetarse á la instrucción que acompaña al frasco.—Como garantía exigir mi firma y rubrica en las etiquetas y gargantillos de los frascos. Se halla de venta en la farmacia de su autor, J. MORENO, PLAZA DE CAMACHO, N.º 26, Murcia Valencia. Droguerías de Abascal y C.ª y de los señores Igual Contar y C.ª—Zaragoza: farmacia del Dr. Rico y droguería de la viuda de Jordán.—Cartagena: droguerías de D. Joaquín Ruiz, D. Antonio Gómez, D. Justo Aznar, D. Adolfo Fernández, D. José Bertrando, D. Gregorio Briones Alvarez hermanos y farmacia de D. Luis Minguez, Duque, 20.—La Unión: droguerías de D. Pedro Bernabé, D. Alfonso Escollar Carretero y farmacias de D. Tomás Asensio, D. Diego Pedreño, D. Antonio M. Gomellas y Sres. Hijos de Asensio.—Gurbanzal: D. Manuel Asensio Estrella.—Llano del Beal: D. Miguel Zapata.—Algar: Sra. Viuda de Rubio.—Cieza: farmacia de Pérez Mérida.—Calasparra: farmacia de Moya.—Totana: farmacia de Serrano Roca.—Mula: farmacia de García Duarte.—Jumilla: farmacia de D. Juan Guillén.—Vecla, farmacia de Maestre.—Mazarrón: farmacia de los hijos de Oliva.—Aguilas: farmacia de la viuda de Aragón.—Archena: D. J. Sánchez.—Abarán: D. Antonio Cano.—Alcantarilla: farmacias de López Calahorra y López Menarguez.—Pinarat: D. Santos Guirao.—Pacheco: Bastida hermanos.—Balsicas: D. José Briones.—Molina: Sr. Gil.—Campos: Sr. García.—Lorquí: D. Juan Ruiz y Alcazar Sierra.—Ceuti: farmacia de Ayala.—Alicante: droguerías de Piñol hermanos y D. Jerónimo Bernabé y Orihuela; farmacia de Vallet.—Callosa: D. Carlos Meseguer.—Catal: D. José Fabra.—Albatera: D. José Soler.—Torrevieja: droguería de D. Fermín Blasco.—Precio del frasco, 6 reales

Compagnie Generale Transatlantique. Vapores - correos franceses. Servicio fijo y rápido entre los puertos de Cartagena á Orán y Marsella y vice-versa. ITINERARIO, LLEGADAS, SALIDAS.

ZAMPIRONI FIDIBUS INSECTIFUGOS. Verdadera pastilla MATA MOSQUITOS. Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones. De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Bazaros. AHLEMEYER. Compañía anónima de Construcciones é Instalaciones Electro-Mecánicas. BILBAO - MADRID - CARTAGENA. Instalaciones completas de Centrales de Electricidad. Turbinas «VOITH» de GRAN RENDIMIENTO con verdadero regulador de precisión.

EN TORREVIEJA. La mejor casa para vacaciones es la FONDA DE LA MARINA, de Fresquito. EN TORREVIEJA. Torneo el Correo hijo, alquila casas de diferentes precios. Carruajes en la estación á todos los trenes. Librería de Tornel. SAN PEDRO, 17. EL QUIJOTE, edición popular, completa, letra muy legible, 1,50 pias. Kempis, Imitación de Cristo, letra gruesa, muy bien encuadernado, 1,50. MURCIA MUSULMANA, por D. Mariano Gaspar, catedrático de árabe en la Universidad de Granada. Obra laureada por la Academia de la Historia. Su precio 10 pesetas. M. AMORÓS. PLATERIA, 46. Gran surtido en bordados de todas clases.—Existencias en depósito. OBRA NUEVA. Apología del Cristianismo por el R. P. Alberto María Weis del orden de predicadores. Dos tomos, alegóricamente encuadernados, 16 pesetas Administración para la venta: plaza de Altaga, 9, bajo, Murcia. S. E. liquidan 2.000 caballeros, á 2 pesetas. Viuda Baños Platería, 76. VIOLIN.—Se vende uno nuevo, en buenas condiciones, de construcción esmevada. Informarán en esta Administración. VENTILADORES eléctricos, desde 40 pesetas en adelante.—Espía y Muñoz, ingenieros.—Alicante.

LINEA DE Vapores de Tintore y Compañía. Servicio fijo y semanal ENTRE ALICANTE Y ORAN. Salidas de Cartagena para Orán todos los miércoles á las seis de la tarde, por el magnífico vapor TINTORE. Admitiendo carga y pasajeros. Salidas para Barcelona y escalas.—Todos los martes á las seis de la tarde. Salidas para Sevilla y escalas.—Todos los miércoles á las seis de la tarde. Consignatario: Francisco Bosch Montaner. Para más informes á sus agentes Nicolás Peres y Compañía Marina Española, 12, Cartagena.

Crema de Bismuto DE GRIMAULT Y C.ª. Medicamento heroico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disenteria Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coloriformes. LA CREMA obra con más rapidez que los polvos. Paris, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias.

ANUNCIOS. Reclamos y noticias para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, se reciben en la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA, calle de ALCALÁ, 6 Y 8, ENT.º. Se remiten tarifas á quien las pida, con combinaciones de varios periódicos reunidos, á precios muy económicos. También de recibien Esquejas de defunción y aniversario ALCALÁ, 6 Y 8, ENT.º TEL.º 517 MADRID.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tomé las de Brandreth. Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico. Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. Curan el Estreñimiento Crónico. Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desórdenes que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. 40 Píldoras en Caja. Emplastos Porosos de Alcock. Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Agentes en España: J. URRICH & CA., BARCELONA.

A LOS VERANEANTES La Sevillana. Establecimiento económico. Se sirven á todas horas, Chocolates, Helados, Café y toda clase de postretería. Los parroquianos estarán servidos con las excelentes y deliciosas aguas de la Alcoraya.—San Fernando, número 11, ALICANTE, próximo al mercado.

Encargos de domicilio á domicilio entre Murcia, Balsicas, San Pedro, San Javier, La Unión, Llano del Beal, Orihuela y Torrevieja y vice-versa con sucursales para recoger y entregar los encargos que se confían á GINÉS ROS CLARES DESPACHOS. En Murcia, D. Ginés Ros, Frenera, número 35. En Balsicas, D. Angel Ruiz, (Correo). En San Javier y en San Pedro, Guirao, (Correo). En el Llano, D. José Olmos. En Portmán, D. Julián Murcia. En Orihuela, Viuda de Brá. En Torrevieja, Posada de Parejo Guirao. En Cartagena, D. Gregorio Briones, calle del Duque de Droguería. PRECIOS ECONÓMICOS. NOTA.—El despacho de encargos en Murcia para Cartagena y todos los puntos indicados, sigue como siempre á cargo del mismo Ginés Ros Clares.

Barcelona El Liberal Bilbao. Tarifas. Artículo industrial, 1,50 pias. línea. Noticias, tercera página, 1,00. Reclamos, 0,75. Esquejas cuarta, 0,25. Esquejas mortuorias, según muestrario. MADRID. Notas útiles, 2,00 pesetas línea. Noticias, 3,00. Reclamos, 1,50. Anuncios, cuarta página, 0,50. Esquejas mortuorias, según muestrario. Sevilla. Artículo industrial, 1,25 pias. línea. Noticias, tercera página, 1,00. Reclamos, 0,50. Anuncios, cuarta, 0,10.

Diario DE Avisos por orden alfabético. ALMONEDA total de muebles por ausencia. Razón: Horro, 8. PARATO INDISPENSABLE para estos meses de calor. Heladoras americanas para hacer helado en casa. Ferreteria de LEON. Sociedad, n.º 9. Curación pronta y radical de las Hernias (quebraduras) El profesor Sr. Tortosa está todos los meses 20 y 21 en Murcia, Hotel Universal (antes Iberre). Sucursal en Cartagena, Arco de la Caridad, 2. pral. CABALLERO solo de sea una señora para su atención doméstica. Informarán en la Administración de este periódico.